



## POSTURA DE FRONTERAS COMUNES FRENTE A LA ACTUAL CRISIS CLIMÁTICA

**Marisa Jacott**  
**Justicia climática/ Otoño 2010**

El Cambio Climático es una nueva forma de colonialismo, a través del cuál, industrias, gobiernos y corporaciones multinacionales encuentran una vez más, otra nueva oportunidad de crear y acceder a mecanismos financieros sumamente rentables y perversos, que les permite salir de la profunda crisis económica para transitar hacia distintas formas de producción con la bandera de salvar al mundo del deterioro ambiental actual y apropiarse bajo nuevos esquemas de mercado, de los recursos ambientales que quedan principalmente en los países del tercer mundo.

El cambio climático, es llamado así por los grandes contaminadores que quieren hacernos creer que es necesario atender simplemente un fenómeno meteorológico (alteración en lluvias, sequía, erosión, desertificación, incendios forestales, ecosistemas costeros, nivel de los océanos, etc.), en la que la mano del hombre no ha intervenido; sin embargo, esto no es así; el cambio climático es una gran CRISIS CLIMÁTICA provocada principalmente por la actividad industrial, el inadecuado manejo del crecimiento urbano y la devastación ambiental que han provocado con su crecimiento nada sustentable.

Cuando la industria y los gobiernos hablan de mitigar cambio climático, no significa que están preocupados por la crisis ambiental climática que han generado; ni tampoco que aceptan su responsabilidad frente al devastador deterioro ambiental que han propiciado y se planteen la protección del mismo. Lo que han entendido, es que deben cambiar rápidamente hacia el consumo de otro tipo de energía y sus servicios, debido al evidente agotamiento de combustibles fósiles y qué mejor manera de hacerlo pintándose de “verdes”.

Pronto ya no habrá gas, petróleo y carbón. Así, la industria comienza a vender algunas transformaciones como cambios hacia la sustentabilidad, sin que importe que sean procesos más tóxicos como por ejemplo, manejar que una alternativa ambiental frente a la basura o al ahorro de combustibles es incinerar residuos sólidos y peligrosos, jactándose además de que “ayudan a combatir el pasivo ambiental de sus países”.

Estamos hablando de un modelo económico que como siempre, empobrece a las mayorías, depreda la naturaleza, y deteriora la soberanía de los pueblos; un modelo económico que nos ha llevado a una permanente crisis financiera, alimentaria, energética, de salud, climática y ambiental, en donde los países más industrializados y contaminadores, son los menos comprometidos con el ambiente y los mayores deudores hablando de justicia económica, ambiental y climática.

Para salir de esta CRISIS CLIMÁTICA más enriquecidos, han desarrollado mecanismos financieros que sólo les benefician a ellos, como son los instrumentos llamados Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y Programa de Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación de los Bosques (REED), entre otros.

Para dar un ejemplo sobre estas falsas “alternativas sustentables” tenemos el caso de la “valorización energética”. Esto significa que las empresas en lugar de usar combustibles fósiles en sus procesos de producción, queman residuos peligrosos y sólidos. Esta incineración que es bastante tóxica, continúa produciendo bióxido de carbono además de emitir sustancias tóxicas que si bien, no afectan directamente al clima, si impactan negativamente la salud humana y los ecosistemas.

Esta incineración, es promovida dentro de los MDL, como alternativa sustentable. También es inaceptable que, a través del programa REED, se trate de despojar a comunidades indígenas y campesinas de su patrimonio, presionándolos para brindar servicios ambientales que terminan por empeñar sus bosques y soberanía, para limpiar las emisiones de los grandes contaminadores y mejorar sus acciones en la bolsa de valores.

Las falsas soluciones promovidas por los países más desarrollados como los mercados de carbono, la creación y venta de esos servicios ambientales, así como las hidroeléctricas, la energía nuclear, los incineradores, los agrocombustibles y los transgénicos entre otros, no mitigarán esta crisis climática y generarán más crisis sociales y ambientales. La crisis climática no es un problema ambiental sino el reflejo de la crisis política, económica, social y cultural de un modelo de producción no sustentable que causa desigualdad social, pobreza, exclusión y depredación ambiental.

En México como en otras partes del mundo, esta crisis climática afecta fundamentalmente a los habitantes más pobres, a los campesinos, indígenas, pescadores, mujeres, que ven destrozadas sus vidas, sus tierras, cultivos, animales, vivienda. Estamos hablando de pérdidas irreparables de patrimonio, sustento, culturas y vidas. Esta es una problemática de justicia climática, de deuda climática, de sobrevivientes y refugiados climáticos. Esta crisis climática, se vive de manera exponenciada cuando gobiernos como el de México, en tiempo de sequía acaparan el agua de los ríos, de los que vive mucha gente, y los represa con el pretexto de proveer el desabasto de agua y generar energía limpia en hidroeléctricas, para soltarla justo en tiempos de lluvias imparable provocando inundaciones devastadoras y desaparición de comunidades enteras.

Así, **Fronteras Comunes** en México, junto con **GAIA/Alianza Global para Alternativas a la Incineración**, trabajamos para plantear distintas soluciones a esta crisis climática. La industria, además de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) <sup>1</sup> debe transitar hacia una producción limpia y sin sustancias químicas peligrosas en sus procesos productivos; debe dejar de quemar residuos peligrosos y basura, y tampoco generar energía a través de estos residuos; debe reciclar de manera ambientalmente responsable, fomentar la Responsabilidad Extendida al Productor y eliminar los dobles estándares ambientales en los países menos desarrollados.

Por supuesto, los gobiernos deben de ejecutar planes de basura cero, establecer programas de reducción, reutilización y reciclaje, modificar patrones hacia la reducción del consumo, realizar compras verdes, modificar y eficientar el uso de energía, así como promover regulaciones ambientales que ayuden al ambiente, como serían nuevas formas de empaques y embalajes y la prohibición del uso de bolsas de plástico, entre otras acciones. Su tarea es pues, reducir el consumo así como la generación de residuos. Todas estas medidas, además de ayudar a la reducción de GEI, también reducirán las emisiones tóxicas de otras sustancias como los Contaminantes Orgánico Persistentes (COP)<sup>2</sup>.

México, Distrito Federal.

[www.fronterascomunes.org.mx](http://www.fronterascomunes.org.mx) [www.mexicotoxico.org.mx](http://www.mexicotoxico.org.mx)  
[info@fronterascomunes.org.mx](mailto:info@fronterascomunes.org.mx)

---

<sup>1</sup> Metano, bióxido de carbono, óxido nitroso, ozono, clorofluorocarbonos, hexacloruro de azufre

<sup>2</sup> **Plaguicidas:** Aldrin, clordano, dieldrín, DDT, endrin, heptacloro, hexaclorobenceno, mirex, toxafeno y endosulfan;

**Productos de uso industrial:** policlorobifenilos; **Subproductos no intencionales:** dioxinas y furanos; **Retardantes de flama bromados:** pentabromodifeniléter y hexabromobifenilo